

26529 - Educación física en educación infantil

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26529 - Educación física en educación infantil

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura es de carácter obligatorio (6.0 ECTS). La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1.- Objetivos conceptuales de la asignatura (saber).

- Conocer y comprender las bases epistemológicas y psicopedagógicas que sustentan la Educación física en la educación infantil y que justifican su contribución a las competencias básicas establecidas en el currículum del segundo ciclo.
- Conocer los diferentes apartados del currículum de la Educación Infantil que están vinculados con la Educación Física.
- Conocer los apartados que configuran una programación de aula de Educación Física y contextualizarla a un grupo clase de Educación Infantil de un centro educativo.
- Conocer diferentes fuentes de información y documentación bibliográfica que permitan la ampliación del conocimiento disciplinar en la Educación Infantil.

2.- Objetivos procedimentales de la asignatura (saber hacer).

- Contextualizar y desarrollar los apartados esenciales de una programación didáctica y de una programación de aula para la Educación Física en la educación infantil.
- Planificar y desarrollar unidades didácticas de las diferentes experiencias motrices que pueden hacer el alumnado de Educación Infantil.
- Elaborar actividades de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los diferentes contenidos del currículum vinculados con la Educación Física en la Educación Infantil.
- Analizar de forma reflexiva las decisiones interactivas que el docente debe adoptar durante la enseñanza teniendo como referencia estudios de intervención docente.

3.- Objetivos actitudinales de la asignatura (ser/estar).

- Mostrar interés hacia la asignatura como primer paso para comprender la aportación de la materia al desarrollo de las competencias básicas.
- Mostrar una actitud reflexiva y crítica hacia la práctica docente.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

A lo largo de la formación inicial han sido numerosas y variadas las asignaturas que se han ido cursando en relación a la pedagogía, psicología y sociología. La asignatura se encuentra ubicada en el módulo "didáctico y disciplinar" dentro de la normativa que regula el título y es la única que está relacionada *con los contenidos de la educación física escolar*. Es por ello que se necesitan de unas orientaciones para distribuir y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, en situaciones reales de enseñanza, para conseguir que la Educación Física alcance su máxima expresión dentro del currículum escolar de la Educación Infantil.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado el carácter teórico práctico y vivencial de la asignatura, se recomienda la asistencia y participación de forma continua a la misma.

La referencia fundamental es esta guía docente y se completará con la información ubicada en el ADD.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE52 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CE54 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos

CE55 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad

CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma

CE67 - Comprender y aplicar los fundamentos teóricos de la educación física en el diseño de programaciones de educación infantil

CE68 - Conocer las características de la motricidad de 0 a 6 años y sus consecuencias en la organización de los espacios y usos de los materiales

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Recopila y utiliza diferentes recursos relacionados con la didáctica de las diferentes actividades de la educación física escolar.
2. Elabora una propuesta formativa coherente de educación física en la educación infantil, para un curso y en un contexto determinado.
3. Argumenta la organización de las situaciones motrices de la educación física en la educación infantil, a partir del criterio de la lógica interna de las actividades.
4. Diseña situaciones de aprendizaje ajustadas a unas finalidades educativas concretas en un contexto determinado.
5. Analiza las decisiones interactivas que el docente debe adoptar durante la enseñanza teniendo como referencia estudios de intervención docente.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura pretende dotar al alumnado, que se aproxima al final de su formación inicial, de las herramientas que le capaciten para desenvolverse en las situaciones de aula con la mayor eficacia posible. Le proporcionará al futuro profesional las competencias docentes necesarias para su actuación en la Educación Física de la Educación Infantil. A su vez, facilitará los instrumentos de análisis de su intervención didáctica, buscando un docente competente y reflexivo para que su actuación docente sea eficaz, a partir de principios de actuación actuales respaldados por investigaciones científicas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

El estudiante podrá optar por dos vías para ser evaluado y calificado:

- a) Evaluación modelo A
- b) Evaluación modelo B

a) Evaluación Modelo A

Examen oral o escrito: 30%

Se realizará la prueba de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas.

Trabajos vinculados a las clases teóricas y prácticas: 40%

Estas actividades de evaluación podrán contemplar:

- Prueba de evaluación con la carpeta didáctica de recursos, mediante preguntas teórico-prácticas.
- Documentos recopilatorios y de elaboración de las diferentes situaciones, ideas y trabajos expresadas en las sesiones
- Ejecuciones y aplicaciones prácticas
- Recopilación de las vivencias de las sesiones

Trabajo académico: 30%

Realización de un trabajo académico, con tutorización obligatoria para su realización, y con exposición oral o puesta en práctica con alumnado si se considera.

b) Evaluación Modelo B. Evaluación global.

Examen oral o escrito: 30%

Se realizará la prueba de evaluación mediante preguntas teórico-prácticas, en la fecha determinada por los decanatos para la evaluación global.

Trabajos vinculados a las clases prácticas: 40%

Estas actividades de evaluación podrán contemplar:

- Prueba de evaluación con la carpeta didáctica de recursos, mediante preguntas teórico-prácticas.
- Ejecuciones y aplicaciones prácticas

Trabajo académico: 30%

Se realizará la prueba de evaluación mediante un caso práctico de diseño de una propuesta curricular (programación de aula y/o unidad didáctica) o con la entrega de un trabajo académico individual y exposición oral.

En el modelo A y B se guardarán las calificaciones vinculadas a los resultados de aprendizaje superados para la segunda convocatoria.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para aprobar la asignatura en las dos modalidades, se deben superar con un 5 las tres pruebas de evaluación de forma independiente.

Prueba quinta y sexta convocatoria.

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades, criterios y requisitos que la primera y segunda convocatoria del año académico en curso, respectivamente.

Criterios Transversales

- *Preguntas teórico-prácticas.*

1. Presentar el texto con limpieza, claridad, de forma ordenada y con márgenes.
2. Redactar sin faltas de ortografía y con la sintaxis adecuada.

- *En trabajos en Grupo, Individuales y Carpeta.*

Presentación

- 1.- Incluir portada con todos los datos necesarios para su identificación (logo de la Facultad, nombre del profesor o profesores implicados, nombre del alumnado, identificación clara de la actividad que se presente (práctica, resumen, etc.).
- 2.- Incluir índice estructurado y paginado.
- 3.- Maquetar el trabajo según formato, márgenes, tipo de letra, etc.
- 4.- Respetar las indicaciones del documento de estilo facilitado en la coordinación de la asignatura (bibliografía, gráficos, tablas, etc.).

Contenido

- 5.- Redactar: sin faltas de ortografía, con la sintaxis adecuada, evitando la primera persona del singular.
- 6.- Expresar con claridad las ideas que se pretenden.
- 7.- Adecuar las dimensiones del trabajo a los requisitos exigidos.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las competencias asignadas. La combinación de actividades de aprendizaje tendrá como característica principal la búsqueda de una metodología emancipativa para que el alumnado

consiga adquirir las competencias con autonomía y solvencia.

Se combinarán diferentes espacios de trabajo como el aula, el despacho docente y las instalaciones deportivas. A su vez se desarrollarán diferentes estrategias como sesiones expositivas, metodologías activas de aprendizaje, elaboración de trabajos, presentación oral, debate de trabajos, y tutorías.

4.2. Actividades de aprendizaje

Los 6 ECTS de los que consta la asignatura están organizados de la siguiente manera:

Clases magistrales: 25 horas

Clases prácticas: 25 horas

Trabajo dirigido: 50 horas

Estudio individual: 45 horas

Pruebas de evaluación: 5 horas

4.3. Programa

Bloque 1. Educación Física: conceptos básicos y valor educativo en Educación Infantil.

Bloque 2: Diseño curricular y programación de la educación física en la educación infantil.

Bloque 3. Acción docente en Educación Física en la Educación Infantil.

Bloque 4. Desarrollo de los contenidos de la Educación Física en la Educación Infantil y sus actividades.

Bloque 5: La motricidad de 0 a 6 años.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas de distribución de las actividades de enseñanza-aprendizaje se determinarán en cada centro, por lo que recomendamos la visita periódica a la plataforma Moodle, donde se publicarán las fechas concretas.

Al comienzo de la asignatura los responsables de la misma facilitarán el reparto exacto de las sesiones y su temporalización.

En la presentación de la asignatura se facilitarán las actividades concretas a realizar y las fechas clave. Esta información estará disponible en Moodle desde la primera semana de curso.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26529>